

CIRCULAR INFORMATIVA 001

PARA: **USUARIOS COOPICRÉDITO**

ASUNTO: **PAGO DE FACTURAS COOPIDROGAS**

La Cooperativa ha implementado el pago de facturas Coopidrogas de manera directa y segura, a través del botón de pagos de la oficina virtual de Coopicrédito. Además del pago de las facturas la oficina virtual le permite hacer traslados entre los diferentes productos de ahorro.

Considerando lo anterior, lo invitamos a utilizar la oficina virtual para realizar los pagos de sus facturas de Coopidrogas, por medio de su cuenta de **Ahorro a la Vista Empresarial** o **Cupo de Crédito Rotativo**, ya que, desde el 1 de mayo del año en curso, no se recibirán formatos físicos para este tipo de transacciones, salvo casos de contingencia que serán informados previamente por mensaje de texto, correo electrónico o por nuestra página web.

Si aun no cuenta con el Ahorro a la Vista Empresarial o el Cupo de Crédito Rotativo, lo invitamos a contactar a nuestros asesores en los números que aparecen en la parte inferior de esta circular.

Cordial saludo,



LUZ DARY CÁRDENAS CAICEDO
Representante Legal